



CONVOCATORIA

Por la presente cito a Ud. a la **Sesión Ordinaria** que habrá de celebrar el Ayuntamiento en **Pleno el día 23 de Marzo (Jueves) a las 16:00 horas** con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1º: APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS ACTAS EN BORRADOR DE SESIONES ANTERIORES.

PUNTO 2º: TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE DOÑA Mª. CARMEN ÁLVAREZ NÚÑEZ.

PUNTO 3º: TOMA DE CONOCIMIENTO DE RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE DON IGNACIO RUBIO RUIZ Y COMUNICACION DE ACUERDO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTO.

PUNTO 4º: APLICACIÓN SISTEMA VIDEOACTA EN AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS.

PUNTO 5º: DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO, COMPRENDIDOS ENTRE LOS Nº627/2016 al Nº132/2017 AMBOS INCLUIDOS.

PUNTO 6º: DAR CUENTA DE LOS REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL AL AMPARO DEL ART. 218, TRLRHL PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO, COMPRENDIDOS ENTRE LOS Nº93 al 124 AMBOS INCLUIDOS.

PUNTO 7º: DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD ELABORADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, RELATIVO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016.

PUNTO 8º: APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS, AÑO 2015

PUNTO 9º: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº3/2017.

PUNTO 10º: APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº5/2017.

PUNTO 11º: PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE SOLICITUD DE UN DISPOSITIVO DE URGENCIAS PARA LA ZONA BÁSICA DE OLIVARES.

PUNTO 12º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA (IU), SOBRE DEJAR DE UTILIZAR EN FUMIGACIONES Y COMO HERBICIDA PRODUCTOS QUE CONTENGAN GLIFOSATO.

PUNTO 13º: PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE), SOBRE REALIZACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS.

PUNTO 14º: MOCIONES DE URGENCIA.

PUNTO 15º: RUEGOS Y PREGUNTAS.

De no poderse celebrar Sesión en 1ª Convocatoria por falta legal de miembros, ésta tendrá lugar a las cuarenta y ocho horas siguientes, participándoles que la pertinente documentación de los asuntos a tratar se encuentra a su disposición en la Secretaría Municipal para su examen y estudio.

En Espartinas a 20 de Marzo de 2017.

El Alcalde-Accidental

Fdo.: Iván Gómez Fernández.

Código Seguro De Verificación:	B2rhSSgh6xV4Vv9QWBN/gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ivan Gomez Fernandez	Firmado	20/03/2017 12:57:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B2rhSSgh6xV4Vv9QWBN/gQ==		

